



¿CÓMO PUEDO...

✓ ORGANIZÁNDOSE E INFORMÁNDOSE PARA DEFENDER CAUSAS AMBIENTALES.

✓ ¡EXIGIENDO QUE SE BRINDE UN SERVICIO ADECUADO! EL TRANSPORTE ES UN BIEN PÚBLICO.

✓ PIDIENDO INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE TEMAS QUE TE PREOCUPEN.

✓ PARTICIPANDO EN LAS ASAMBLEAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE TU BARRIO Y VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS VOTADAS POR LOS VECINOS.

PARTICIPAR?

SI NECESITÁS MÁS INFORMACIÓN CONTACTANOS:

ORGANIZACIONES RESPONSABLES DE CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO:

ANEXO I: PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GRUPO PROMOTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. g_p_p_c@yahoo.com.ar

ANEXO II: TRANSPARENCIA, FUNDACIÓN GEOS Y ASOCIACIÓN CIVIL EL ÁGORA. elagora@arnet.com.ar

ANEXO III: MEDIO AMBIENTE, FORO AMBIENTAL, FUNDACIÓN ACUDE Y FUNDACIÓN AVINA. foroambientalcba@yahoo.com.ar

ANEXO IV: SERVICIO DE TRANSPORTE, COMISIÓN DE TRANSPORTE. comision_transporte@yahoo.com.ar

GPPC

EL ÁGORA
Asociación Civil sin fines de lucro

GEOS
Democracia & Desarrollo

FORO AMBIENTAL CORDOBA

ACUDE
Fundación Ambiente, Cultura y Desarrollo

AVINA

CT
Comisión de Transporte

TAMBIÉN PODÉS VISITAR NUESTRO SITIO WEB
www.cordobasustentable.org.ar

CORDOBA SUSTENTABLE



LO PÚBLICO ¿ES DE TODOS?

¿TE ANIMÁS A CONTROLAR SI SE CUMPLE LO (COM) PROMETIDO?

Acta de Compromiso Público Por una Córdoba Sustentable

CADA VEZ HAY MÁS GENTE QUE, PREOCUPADA POR LAS COSAS DE SU BARRIO Y LA CIUDAD, SE JUNTA CON OTROS VECINOS Y SE ORGANIZAN PARA PENSAR ACCIONES QUE CAMBIEN LA REALIDAD.

SON MUCHAS Y VARIADAS LAS FORMAS DE PARTICIPAR PARA CAMBIAR LAS COSAS Y ASI RE-APROPIARNOS DE LO QUE ES NUESTRO:

...LO PÚBLICO



¿PARA QUÉ PARTICIPAMOS?

INTENTAMOS PROMOVER NUEVOS MODOS DE RELACIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA Y LOS GOBERNANTES, BASADOS EN LA TRANSPARENCIA COMUNICATIVA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

APUNTAMOS A QUE LA CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE LO PÚBLICO DEJE DE SER PATRIMONIO EXCLUSIVO DE FUNCIONARIOS Y TÉCNICOS Y SEA UNA PREOCUPACIÓN GENERAL EN LA QUE TODOS TENEMOS ALGO PARA APORTAR.



LOS COMPROMISOS ABORDAN EN FORMA INTEGRAL ESTA PROBLEMÁTICA A LO LARGO DE 19 PUNTOS RELACIONADOS A:

- ✓ ADAPTAR LA CIUDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO GLOBAL.
- ✓ CONSERVAR LOS CURSOS DE AGUA SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEOS.
- ✓ LOGRAR EL DESBORDE CLOACAL CERO EN LAS CALLES DE CORDOBA Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA RED CLOACAL Y DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES.
- ✓ GESTIONAR DE MANERA ADECUADA LA RECOLECCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS CON LA INCLUSIÓN DE LOS CARREROS Y CONTROLAR LOS RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS.
- ✓ REFUNCIONALIZAR EL OBSERVATORIO AMBIENTAL MUNICIPAL Y REALIZAR EL INVENTARIO DE EMISIONES DE LA CIUDAD.
- ✓ INCREMENTAR LOS ESPACIOS VERDES; FOMENTAR EL ARBOLADO PÚBLICO Y CONTROLAR LA EXTRACCIÓN Y LA PODA INADECUADA.
- ✓ REALIZAR REGULARMENTE EL CONTROL BACTERIOLÓGICO Y DE PLAGUICIDAS EN LOS CENTROS MAYORISTAS DE VENTA DE ALIMENTOS FRESCOS.
- ✓ CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA AMBIENTAL Y PROMOVER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.
- ✓ TRASLADAR LA PLANTA DIOXITEK Y REMEDIAR AMBIENTALMENTE EL PREDIO.
- ✓ CONTROLAR EL USO DE PLAGUICIDAS EN ÁMBITOS RURAL Y URBANO.
- ✓ REALIZAR UN BALANCE ANUAL PÚBLICO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.



EL INTENDENTE SE COMPROMETIÓ A OPTIMIZAR EL SISTEMA MASIVO DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD, CUMPLIENDO CON LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- ✓ GARANTIZAR LA COBERTURA SOBRE TODA EL ÁREA URBANA, CON DISTANCIAS PEATONALES RAZONABLES HACIA Y DESDE LAS PARADAS.
- ✓ BRINDAR AL USUARIO INFORMACIÓN AMPLIA Y ACCESIBLE SOBRE ITINERARIOS, FRECUENCIAS, HORARIOS, PARADAS, PERCEPCIÓN DE LA TARIFA.
- ✓ MEJORAR Y NORMALIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PARADAS, SU IDENTIFICACIÓN Y LA INFORMACIÓN BRINDADA EN LAS MISMAS.
- ✓ CONTROLAR EFECTIVA Y PERMANENTEMENTE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DEL VEHÍCULO Y LA APTITUD PSICO-FÍSICA DEL CONDUCTOR.
- ✓ GENERAR RESPUESTAS EFECTIVAS Y RÁPIDAS A LAS QUEJAS QUE REALICEN LOS USUARIOS.
- ✓ ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN AMPLIA Y EFECTIVA DE LOS USUARIOS EN EL CONTROL DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD.

¿QUIÉNES PROMOVIERON EL ACTA "POR UNA CÓRDOBA SUSTENTABLE"?



SOMOS UN GRUPO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, CONFORMADO POR EL GRUPO PROMOTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, EL FORO AMBIENTAL CÓRDOBA, LA FUNDACIÓN ACUDE, LA ASOCIACIÓN CIVIL EL ÁGORA, LA FUNDACIÓN GEOS, Y LA FUNDACIÓN AVINA.

ADEMÁS, OTRAS 15 ORGANIZACIONES SOCIALES: CENTROS VECINALES, ASOCIACIONES CIVILES, FUNDACIONES, BIBLIOTECAS POPULARES Y COOPERATIVAS, EXPRESARON SU ADHESIÓN AL ACTA.

LA VOZ DEL INTERIOR Y CANAL 12 SON INSTITUCIONES OBSERVADORAS QUE SE COMPROMETIERON A INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS AVANCES O INCUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS.



LAS ORGANIZACIONES PROMOTORAS Y FIRMANTES DEL ACTA SE COMPROMETIERON A:

¿CUAL ES EL PAPEL DE ESTAS ORGANIZACIONES?



- ✓ REALIZAR EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL INTENDENTE.
- ✓ INFORMAR PERIÓDICAMENTE A LA CIUDADANÍA SOBRE LOS AVANCES REALIZADOS O EL INCUMPLIMIENTO DE LO COMPROMETIDO.
- ✓ ACERCAR PROPUESTAS DE BUENAS PRÁCTICAS REFERIDAS A LOS TEMAS INCLUIDOS EN LA MISMA.

¿CUÁLES SON ESOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL INTENDENTE?

LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL ACTA SE REFIEREN ESPECÍFICAMENTE A:





✓ PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PARA AMPLIAR Y PROFUNDIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS CUESTIONES PÚBLICAS EL INTENDENTE SE COMPROMETIÓ A:

✓ REVISAR AQUELLAS FORMAS DE DEMOCRACIA SEMI-DIRECTA QUE APARECEN EN LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL PARA QUE SE APLIQUEN A FAVOR DE LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA.

✓ FORMULAR UN PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO PARA LA CIUDAD.



✓ IMPLEMENTAR Y DIFUNDIR LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y CAPACITAR AL PERSONAL MUNICIPAL, ORGANIZACIONES BARRIALES Y CIUDADANOS EN GENERAL.

✓ AVANZAR EN LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD Y REGLAMENTAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS DE PARTICIPACIÓN VECINAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS CENTROS VECINALES Y TODAS LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDAD.

✓ GENERAR CANALES DE COMUNICACIÓN MUNICIPIO-COMUNIDAD QUE POSIBILITEN LA AUDITORÍA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.

✓ INCLUIR EN LA CURRÍCULA DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES LA ENSEÑANZA EN VALORES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



✓ TRANSPARENCIA

EL INTENDENTE SE COMPROMETIÓ A GENERAR CONDICIONES DE TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL:

✓ GARANTIZAR QUE TODOS LOS CIUDADANOS TENGAN ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RECIBIENDO EN TIEMPO Y FORMA AQUELLA INFORMACIÓN QUE SOLICITEN AL MUNICIPIO. PARA ELLO ES NECESARIO:

- REGLAMENTAR MEDIANTE UNA ORDENANZA EL LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

- QUE LOS CIUDADANOS CONOZCAN CUÁLES SON LOS PROCEDIMIENTOS PARA SOLICITAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

- IMPLEMENTAR UN ÁREA Y UN SISTEMA INTERNO EN EL MUNICIPIO QUE GESTIONE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.



✓ AVANZAR EN LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA, EN TEMAS REFERIDOS A:

- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
- DECLARACIONES JURADAS
- INFORMACIÓN SOBRE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL ESTADO, ENTRE OTRAS.

✓ PUBLICAR Y ACTUALIZAR EN FORMA ANUAL LAS DECLARACIONES JURADAS DE ANTECEDENTES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE FUNCIONARIOS Y FAMILIARES DIRECTOS.

✓ CONTRIBUIR A LA TRANSPARENCIA EN EL FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS REGLAMENTANDO EL ARTÍCULO 141 DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL.

✓ PROMOVER UN SISTEMA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS TRANSPARENTE.



¿PARA QUÉ NOS REUNIMOS?

PARA PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DEL ACTA DE COMPROMISO "POR UNA CÓRDOBA SUSTENTABLE" QUE EL 15 DE AGOSTO DE 2007 LOS CANDIDATOS A INTENDENTE -EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES- SUSCRIBIERON EN EL CABILDO DE LA CIUDAD Y EL INTENDENTE DANIEL GIACOMINO Y EL VICE-INTENDENTE CARLOS VICENTE RATIFICARON A POCO DE ASUMIR SUS CARGOS.



¿QUÉ SON Y PARA QUÉ SIRVEN LAS ACTAS COMPROMISO PÚBLICO?

SON UNA FORMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE INVOLUCRA A CIUDADANOS Y POLÍTICOS. EN ELAS EL GOBIERNO MUNICIPAL ASUME ANTE LA CIUDADANÍA UN COMPROMISO PÚBLICO DE PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES EN FAVOR DE ALGUNAS CAUSAS DE INTERÉS PÚBLICO.

SIRVEN PARA QUE NUESTROS REPRESENTANTES RINDAN CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA DE SUS ACCIONES DE GOBIERNO. SU VALOR RADICA EN LA RESPONSABILIDAD QUE ASUME EL GOBIERNO DE CUMPLIR LOS COMPROMISOS FIRMADOS ANTE LA CIUDADANÍA, A TRAVÉS DEL ACTA.

